



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC. 2005

RES. H. N° 1623-05

EXPTE.N° 4.972/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna, Silvia Yolanda Castillo, de la Carrera, Licenciatura en Letras, Plan 1.992, LU.N° 702.446, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Zulma Palermo, ha aceptado la dirección de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 1655/03, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR tema de tesis para la Carrera, Licenciatura en Letras, Plan/1992, propuesto por la alumna, Silvia Yolanda Castillo, LU.N° 702.446, "LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUBJETIVIDAD POR EL NATIVISMO SALTEÑO".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Zulma Palermo, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

588-05

Prof. MARIANA MES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



DR. S. CAROLINA BULKRASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.